

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE MAYO

En el municipio de General Zuazua, N. L., siendo las dieciséis horas con un minuto del día veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la carretera Zuazua– Monterrey kilómetro 8 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de la funcionaria y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Francisco Javier Velázquez Contreras, Consejero Presidente en funciones; C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Secretario en funciones; así como la C. Verónica Treviño Martínez en su carácter de Consejera Vocal en funciones. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Susana Guadalupe Ordoñez Rivera, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Antonio Julián Martínez Gutiérrez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. José Espinosa Cárdenas, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; C. Williams Antonio Pérez Alvarado, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Domingo Valencia García, representante propietario del Partido Encuentro Solidario; C. José Alfonso Garza Santos, representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas; C. María de Lourdes Leos Picasso, representante propietaria del Partido Fuerza Por México. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del once de mayo de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; 5. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 6. Publicación del listado

definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 7. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 8. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 9. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 10. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 11. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha once de mayo de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del once de mayo de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, el Consejero Presidente solicitó a el Consejero Secretario dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de la y los consejeros la aprobación del mismo,

José M. Estrada S.

Edgar Vázquez

11 de Junio 2021

aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, el Consejero Presidente informó que en fecha veintisiete de mayo las y los consejeros electorales municipales se presentarían a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gobernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes 31 de mayo y hasta el viernes 4 de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, el Consejero Presidente informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el

Jose' M. Estrada J.

Ray Juan Velazquez

Mac de Jesus m. J. N.

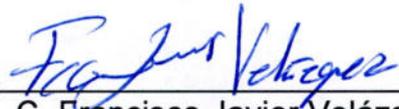
desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente informo que no se presentaron sustituciones relacionadas con el municipio o distrito. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el veintitrés de mayo se llevó a cabo el tercer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizó un tercer simulacro. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a el Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha veinte de mayo se presentó una solicitud del Partido Redes Sociales Progresistas donde manifestó su inconformidad en la ubicación de una casilla. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día seis de junio de dos mil veintiuno a las siete horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Haciendo uso de la

Jose' M. Estrada /

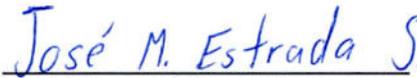
FCO Juan Viquez

U. G. U. L. m. f. p. 11 de U. L.

palabra el C. Antonio Julián Martínez Gutiérrez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional pregunto que hasta qué fecha se tenía para retirar publicidad cerca de las casillas, a lo que el Consejero Presidente le respondió que se tenía que retirar la publicidad a más tardar el día dos de junio; haciendo uso de la palabra la C. Susana Guadalupe Ordoñez Rivera, representante propietaria del Partido Acción Nacional, pregunto que en dónde votaran los que tienen la sección 525, a lo que el Consejero Presidente le respondió que se buscaría dicha información para hacerla llegar. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Secretario en funciones de la Comisión Municipal Electoral.



C. Francisco Javier Velázquez  
Contreras  
Consejero Presidente en Funciones



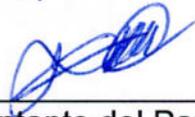
C. José Manuel Estrada Santos  
Consejero Secretario en Funciones



C. Verónica Treviño Martínez  
Consejero Vocal en Funciones



Representante del Partido  
Acción Nacional



Representante del Partido  
Revolucionario Institucional



Representante del Partido  
de la Revolución Democrática



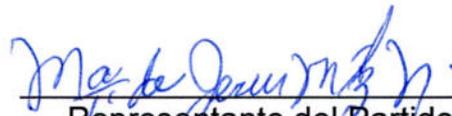
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México



Representante del Partido  
Encuentro Solidario



Representante del Partido  
Redes Sociales Progresistas



Representante del Partido  
Fuerza por México